INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 007 DE 2025	

OBJETO DEL PROCESO

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia se encuentra interesada en contratar, a través de la modalidad de Subasta Inversa, el servicio de transporte mediante vehículos tipo camioneta (como camperos), microbuses, busetas y buses para desplazarse en el Departamento de Antioquia según las necesidades de las distintas facultades y del subproceso de Graduados.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en aras de responder de manera técnica, operativa, académica y administrativa a las actividades enmarcadas en su plan de desarrollo, requiere contratar la prestación de servicio de transporte de camionetas o vehículos asimilados (Duster o camperos), microbuses, busetas y buses, para traslados en el Departamento de Antioquia.

Este servicio se requiere con el fin de garantizar:

1. Los desplazamientos para las salidas académicas tanto en el Valle de Aburrá como en los demás municipios del Departamento de Antioquia, para los estudiantes y docentes de la Facultad de Administración, Facultad de Arquitectura e Ingeniería, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Sociales y Educación, cuyo propósito es brindar a los estudiantes la oportunidad de conocer de primera mano el contexto laboral y las habilidades requeridas por los empleadores, así como promover la conexión con el mundo empresarial para facilitar la transición de los estudiantes al mercado laboral mediante el reconocimiento de los diferentes perfiles profesionales en el medio empresarial a fin de estimular su contratación. Adicionalmente, el transporte se requiere para realizar los correspondientes traslados a los diferentes eventos académicos y actividades de campo en cada uno de los programas ofertados por la Institución.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

2. El desplazamiento de los estudiantes y docentes de extensión Académica y proyección social, a través del subproceso de Graduados, articulados a la estrategia de pasantías, hacia las empresas vinculadas al modelo a fin de realizar las visitas programadas y conocer el funcionamiento y contexto de las diferentes organizaciones.

Se pretende mediante la modalidad de subasta inversa, regulada en la Ley 1150 de 2007, dar cumplimiento al plan de austeridad del gasto, en tanto la presente contratación resulta necesaria para cumplir con los objetivos y actividades inherentes a la Institución, de acuerdo con el plan de adquisiciones de la entidad.

Asimismo, se señala que la Entidad no cuenta con los vehículos, condiciones ni personal para la satisfacción de la necesidad expuesta, por lo cual, se justifica adelantar el presente procedimiento de contratación.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78	11	18	00
Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros	Transporte de pasajeros por carretera	-

1. Análisis del Mercado

Diana Gómez R.

Los sectores económicos del país, son los siguientes:

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza o pesca

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: extracción minera y de petróleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACION: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector industria manufacturera
		Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.	Sector transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector financiero

El presente estudio contempla el análisis principalmente de las condiciones generales del sector terciario.

1.1 ASPECTO ECONÓMICO

El sector de transporte de pasajeros en Antioquia juega un papel crucial en la movilidad y en el desarrollo de actividades académicas, empresariales y turísticas. A lo largo de los años, este sector ha evolucionado, adaptándose a las necesidades de universidades, empresas y viajeros. Se han diversificado las opciones de transporte, incluyendo camionetas, microbuses, busetas y buses, cada uno diseñado para satisfacer demandas específicas. A continuación, se presenta un análisis económico de este mercado y de los factores que lo inciden.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Tamaño y Composición del Mercado

En Colombia, la flota vehicular destinada al transporte intermunicipal cuenta con alrededor de 38. 000 vehículos, de los cuales un 48% son autobuses con capacidad para 32 o más pasajeros. Este mercado ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años, impulsado por la necesidad de un transporte ágil y eficiente en zonas urbanas y áreas con alta demanda de movilidad[1]. En el Departamento de Antioquia, especialmente en el Valle de Aburrá, se encuentra una amplia gama de empresas que ofrecen transporte especial para instituciones educativas, empresas y turistas, brindando soluciones personalizadas que se adaptan a las exigencias de cada cliente.

Costos Asociados al Servicio

Los costos de alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros varían según el tipo de vehículo, su capacidad y los servicios adicionales que se incluyan.

Es importante señalar que los precios pueden fluctuar en función de la demanda, el tiempo de alquiler, la distancia recorrida y servicios adicionales, como la inclusión de conductores bilingües, combustible y sistemas de monitoreo satelital.

Factores Económicos que Impactan el Sector

El transporte de pasajeros en Antioquia enfrenta diferentes factores económicos que afectan tanto la oferta como la demanda de este servicio.

- Inflación y Costos Operativos: El aumento generalizado de precios en el país ha impactado directamente en el mantenimiento de vehículos, el costo del combustible, la adquisición de repuestos y los salarios del personal operativo. Estas variaciones suelen traducirse en un incremento de las tarifas de alquiler y en una disminución de la rentabilidad para las empresas de transporte.

- Tarifas de Peajes: El gobierno nacional ha aprobado incrementos en los peajes en dos fases: un aumento del 4,64% en diciembre de 2024 y otro ajuste basado en el IPC del 5,4% en enero de 2025. Estas subidas repercuten de manera directa en los costos

[1] https://www.andi.com.co/Home/Camara/27-transporte-de-pasajeros

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

operativos de las empresas de transporte, lo que a su vez aumenta el precio del servicio[2]

Regulación Gubernamental

Las normativas relacionadas con la seguridad vial y las condiciones de prestación del servicio de transporte tienen un impacto significativo en los costos administrativos y operacionales de este sector.

Oferta y Competencia en el Mercado

En Antioquia, operan diversas empresas dedicadas al transporte especial de pasajeros, las cuales brindan soluciones a sectores como la educación, el turismo y empresas privadas. Compañías como Transportes y Servicios Antioquia se especializan en traslados institucionales, transporte empresarial y rutas turísticas. Estas empresas disponen de flotas de vehículos que incluyen camionetas, camperos, vans y microbuses, todos adaptados a diferentes tipos de viajes.

La competencia en este sector ha impulsado la implementación de estrategias de diferenciación, tales como:

- Uso de tecnología GPS para el monitoreo de rutas y control de velocidad.
- Vehículos con certificación Euro 5 y Euro 6, que contribuyen a la reducción de emisiones contaminantes.
- Servicios proporcionados por personal altamente capacitado en seguridad vial y atención al usuario.

Esta intensa competencia asegura una mejora continua en la calidad del servicio y una optimización en los costos ofrecidos a los clientes.

Demanda de Servicios de Transporte para Instituciones Educativas

Las universidades a menudo requieren servicios de transporte para facilitar la movilidad de estudiantes y docentes, tanto en el Valle de Aburrá como en otras regiones de Antioquia. Este tipo de desplazamientos abarca:

[2] https://elpais.com/america-colombia/2024-11-22/aumento-a-los-peajes-en-colombia-cual-sera-la-nueva-tarifa.html

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

- Salidas de campo académicas: Permiten a los estudiantes familiarizarse con el entorno laboral, facilitando su integración en el mercado de trabajo.
- Visitas empresariales: Organizadas para establecer vínculos con el sector productivo y reforzar la formación práctica.
- Eventos académicos y deportivos: Movilización de estudiantes y docentes hacia actividades que representan a la institución.

El transporte universitario se presenta como una necesidad constante que ofrece oportunidades de contratación para las empresas del sector, ya que las instituciones educativas buscan asegurar la seguridad y comodidad de su comunidad estudiantil durante los traslados.

El sector de transporte de pasajeros en Antioquia es dinámico y altamente competitivo, con una oferta diversificada que se ajusta a diferentes tipos de clientes y sus necesidades. Factores económicos como la inflación, los costos operativos y las regulaciones gubernamentales son determinantes en la estructura de precios del servicio. Para aquellas instituciones educativas que necesitan contratar este tipo de transporte, es esencial realizar una evaluación detallada de las opciones disponibles, priorizando tanto la calidad del servicio como la eficiencia económica.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

1.2 TASA DE CRECIMIENTO E INVERSIÓN[3]

El PIB crecerá 2,5% en 2025 y 3,2% en 2026, impulsado por el consumo privado en bienes durables, semidurables y servicios desde 2026, y por la inversión fija en infraestructura, maquinaria y vivienda. La inflación será de 3,1% en 2026, con menores tasas de interés que fortalecerán las condiciones financieras.

- La inversión fija crecerá 3,9% en 2025 y 7,3% en 2026, liderada por obras civiles y maquinaria. La construcción residencial repuntará desde mediados de 2025. El consumo privado crecerá 3,1% en 2025, impulsado por bienes durables y semidurables, y 2,9% en 2026, cuando los servicios retomarán dinamismo con mejores condiciones laborales y financieras.

- La inflación se moderará a 3,6% en 2025 y 3,1% en 2026. Las tasas de interés del Banco de la República bajarán al 6,5% en 2025, reflejando la convergencia de la inflación hacia su meta y garantizando mejores condiciones financieras para apoyar la recuperación económica.

[3] https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/situacion-colombia-diciembre-2024/

- El déficit de cuenta corriente será de 3,2% del PIB en 2025 y 3,5% en 2026, impulsado por mayores importaciones de bienes de capital y materias primas, en línea con el crecimiento de la demanda interna. Este déficit será financiado principalmente por inversión extranjera directa.

- La tasa de desempleo nacional disminuirá a 9,9% en 2025 y 9,8% en 2026, con generación de empleo en manufactura, construcción y servicios. Aunque se observa una mejora, las brechas en la participación laboral de jóvenes y mujeres siguen siendo un desafío.

- El ahorro interno bruto actual, equivalente al 10,5% del PIB, limita la capacidad de financiar la inversión necesaria. Es necesario diversificar las exportaciones, continuar atrayendo inversión extranjera directa y fortalecer el ahorro público y privado.

El sector del transporte de pasajeros en Antioquia ha mostrado un crecimiento notable en los últimos años, gracias a las inversiones en infraestructura y a la creciente demanda de servicios de movilidad. A nivel nacional, en 2016, el transporte terrestre intermunicipal logró movilizar cerca de 190 millones de pasajeros, utilizando una flota de aproximadamente 38,000 vehículos, de los cuales el 48% eran autobuses con capacidad para 32 o más pasajeros.

En 2023, se prevé que el número de pasajeros transportados aumente un 10% en comparación con 2022, alcanzando alrededor de 112 millones de usuarios.

En términos de inversión en infraestructura, Antioquia ha sido el epicentro de proyectos estratégicos destinados a mejorar la conectividad y la eficiencia del transporte. En 2020, se llevaron a cabo 11 proyectos en el departamento, lo que generó 25,773 empleos y representó una inversión aproximada de 6. 9 billones de pesos.

Adicionalmente, en 2021, se anunció una inversión conjunta de 554,879 millones de pesos por parte de la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Medellín y el Metro, destinada a aumentar la capacidad de la red de transporte masivo mediante la adquisición de 13 nuevos trenes y equipos de mantenimiento.

Estas inversiones evidencian el compromiso de las autoridades por fortalecer la infraestructura del transporte en la región, fomentando así la competitividad y el desarrollo económico de Antioquia.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

1.3. COMPORTAMIENTO DE LA CADENA DE SUMINISTRO

La cadena de suministro en el ámbito del transporte de pasajeros se compone de diversos actores y procesos que garantizan el funcionamiento eficiente del servicio. Desde la fabricación y el mantenimiento de vehículos hasta la prestación del servicio de transporte, cada eslabón desempeña un papel fundamental en la movilidad de los pasajeros, especialmente en sectores como la educación.

1. Fabricantes y Proveedores de Vehículos

El primer eslabón de esta cadena está formado por los fabricantes y distribuidores de vehículos de transporte, como camionetas, microbuses y buses. En Colombia, compañías como Chevrolet, Hyundai, Mercedes-Benz y Foton lideran la venta de vehículos comerciales. La disponibilidad de estos modelos en el mercado se ve influenciada por factores como la producción global, las importaciones y la demanda interna.

2. Empresas Transportadoras y Operadores Logísticos

Las empresas de transporte especial de pasajeros son intermediarios clave en la prestación del servicio. Estas compañías se encargan de gestionar la flota, el personal operativo y la logística del transporte, asegurando así que haya vehículos adecuados para cada necesidad. La competencia en este sector ha motorizado la mejora de la calidad del servicio y la incorporación de tecnologías para la optimización de rutas y el monitoreo en tiempo real.

3.Combustible y Mantenimiento de Flotas

El suministro de combustible y el mantenimiento de los vehículos son aspectos críticos para el funcionamiento adecuado del transporte. El aumento en los precios del combustible afecta directamente los costos del servicio, mientras que realizar un mantenimiento preventivo y correctivo es esencial para garantizar la seguridad y eficiencia en el transporte. Empresas como Terpel, Primax, Texaco proveen combustible en la región, y talleres especializados ofrecen servicios de mantenimiento mecánico, eléctrico y de carrocería.

4.Regulaciones y Cumplimiento Normativo

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Este sector está sujeto a normativas como el Código Nacional de Tránsito, las disposiciones de la Superintendencia de Transporte y los requisitos de seguridad establecidos por el Ministerio de Transporte. Estas regulaciones fijan estándares de operación, seguros obligatorios, revisiones técnico-mecánicas y condiciones ambientales a cumplir.

5. Instituciones Contratantes y Usuarios Finales

El último eslabón de la cadena lo conforman las instituciones educativas, así como sus estudiantes y docentes, quienes requieren el servicio para actividades académicas, salidas de campo y visitas empresariales. En este contexto, la contratación de este servicio permite seleccionar proveedores con costos competitivos sin comprometer la calidad y la seguridad del servicio.

Tendencias y Retos en la Cadena de Suministro:
- Digitalización y Monitoreo en Tiempo Real: La implementación de GPS y plataformas digitales optimiza rutas y mejora la seguridad del transporte.
- Sostenibilidad y Movilidad Verde: La introducción de vehículos con tecnología Euro 6 y la exploración de energías alternativas como el gas natural y la electricidad marcan una tendencia hacia la sostenibilidad.
- Optimización de Costos Operativos: Se están desarrollando estrategias para mitigar el impacto del aumento en los precios de los combustibles y para mejorar la eficiencia en el mantenimiento de flotas.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Diana Gómez R.

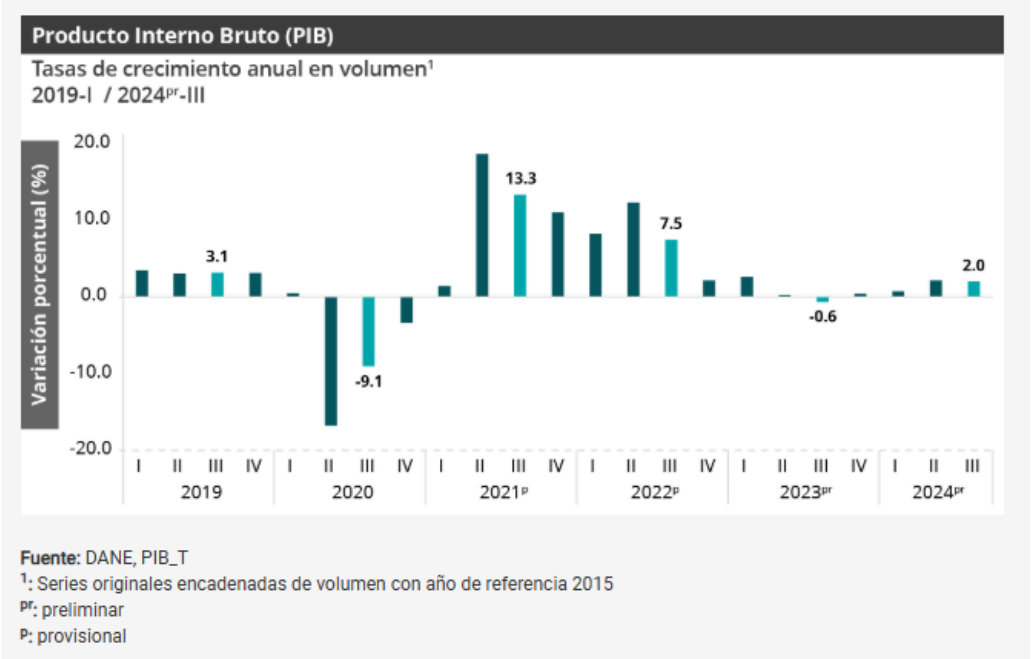
La cadena de suministro en el sector del transporte de pasajeros es un entramado complejo pero esencial, donde cada uno de sus componentes trabaja en conjunto para asegurar la movilidad efectiva de los usuarios, al tiempo que enfrenta tendencias y desafíos que demandan innovación y adaptación constante.

El funcionamiento de la cadena de suministro en el transporte de pasajeros está determinado por varios factores, como la disponibilidad de vehículos, el costo del combustible, las regulaciones gubernamentales y la digitalización de los servicios. Las empresas de transporte se ven en la necesidad de adaptarse a estas condiciones para ofrecer un servicio que sea seguro, eficiente y económicamente sostenible.

1.4 PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN[4]

En el tercer trimestre de 2024[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023[pr]



Fuente: DANE, PIB_T
[1]: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

- Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

- En lo corrido del año 2024[pr], respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

1.5 MERCADO LABORAL[5]

Para el mes de noviembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en noviembre de 2023 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%.

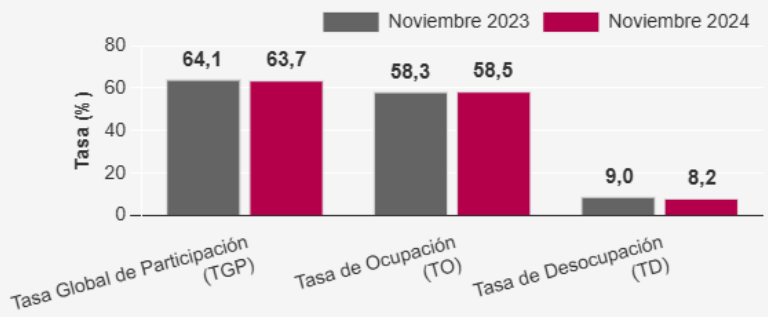
Diana Gómez R.

[5] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Noviembre (2023-2024)



Fuente: DANE, GEIH

1.6 IPC[6]

En noviembre de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,27%, la variación año corrido fue 4,72% y la anual 5,20%.

IPC	Noviembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,47	**0,27**	8,78	**4,72**	10,15	**5,20**

En el mes de noviembre de 2024, el IPC registró una variación de 0,27% en comparación con octubre de 2024, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,27%): Recreación y cultura (1,68%), Bebidas alcohólicas y

6 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

tabaco (0,53%), Salud (0,36%), Restaurantes y hoteles (0,35%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,29%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,27%), Prendas de vestir y calzado (0,23%), Transporte (0,18%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,17%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,13%), Educación (-0,02%) y por último, Información y comunicación (-0,04%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Noviembre 2023 – 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	0,20	0,01	1,68	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,62	0,01	0,53	0,01
Salud	1,71	0,58	0,01	0,36	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,83	0,09	0,35	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,05	0,32	0,29	0,09
TOTAL	**100,00**	**0,47**	**0,47**	**0,27**	**0,27**
Bienes y servicios diversos	5,36	0,27	0,01	0,27	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,72	0,10	0,18	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,14	0,01	0,17	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,45	-0,09	0,13	0,02
Educación	4,41	0,00	0,00	-0,02	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,01	0,00	-0,04	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En julio de 2024 en comparación con junio de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,43%), papas (8,92%), arriendo efectivo (0,47%), cebolla (11,62%), suministro de agua (1,35%), gas (1,76%), chocolate y productos a base de chocolate (6,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,16%), servicios relacionados con la copropiedad (0,79%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,36%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-2,78%), electricidad (-0,58%), plátanos (-3,41%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,15%) y huevos (-0,93%).

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,43	0,05
Papas	8,92	0,05
Arriendo efectivo	0,47	0,04
Cebolla	11,62	0,03
Suministro de agua	1,35	0,03
Gas	1,76	0,02
Chocolate y productos a base de chocolate	6,04	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,16	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,79	0,01
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,36	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,27%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Recreación y cultura, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte, las cuales aportaron 0,22 puntos porcentuales a la variación total.

En noviembre de 2024 en comparación con octubre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,34%), arriendo efectivo (0,34%), paquetes turísticos completos (6,34%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,34%), cines y teatros (7,26%), tomate (10,05%), gas (1,35%), plátanos (4,05%), vehículo particular nuevo o usado (0,49%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,44%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-1,75%), cebolla (-5,66%), papas (-2,51%), hortalizas y legumbres frescas (-1,94%) y electricidad (-0,17%).

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Noviembre 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,34	0,04
Arriendo efectivo	0,34	0,03
Paquetes turísticos completos	6,34	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,34	0,03
Cines y teatros	7,26	0,02
Tomate	10,05	0,02
Gas	1,35	0,02
Plátanos	4,05	0,02
Vehículo particular nuevo o usado	0,49	0,01
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,44	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En lo corrido del año, (enero - noviembre), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,72%): Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (6,81%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,34%), Salud (5,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,11%) y por último, Transporte (4,79%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,15%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,77%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,07%), Prendas de vestir y calzado (1,93%), Recreación y cultura (0,02%) y por último, Información y comunicación (-0,83%).

Diana Gómez R.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Noviembre 2023 – 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023		2024	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,41	0,43	10,62	0,41
Restaurantes y hoteles	9,43	11,55	1,20	6,81	0,73
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	8,33	2,56	6,34	1,94
Salud	1,71	9,25	0,15	5,39	0,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,19	0,19	5,11	0,09
Transporte	12,93	15,13	1,92	4,79	0,64
TOTAL	**100,00**	**8,78**	**8,78**	**4,72**	**4,72**
Bienes y servicios diversos	5,36	9,51	0,50	3,15	0,17
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,44	1,08	2,77	0,53
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,75	0,36	2,07	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,02	0,17	1,93	0,06
Recreación y cultura	3,79	6,33	0,22	0,02	0,00
Información y comunicación	4,33	0,30	0,01	-0,83	-0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - noviembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,84 puntos porcentuales a la variación total.

En noviembre de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (6,98%), arriendo efectivo (7,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,99%), transporte urbano (incluye tren y metro) (7,93%), frutas frescas (22,53%), combustibles para vehículos (6,49%), educación preescolar y básica primaria (12,21%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,04%), chocolate y productos a base de chocolate (57,88%) y suministro de agua (6,61%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: huevos (-9,53%), vehículo particular nuevo o usado (-2,94%), tomate (-26,19%), aceites comestibles (-7,16%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-22,02%).

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Noviembre 2024

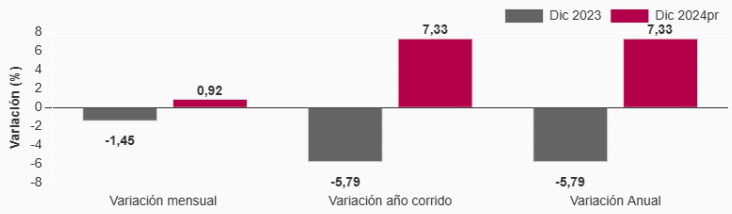
Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	6,98	0,87
Arriendo efectivo	7,23	0,66
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,99	0,51
Transporte urbano (incluye tren y metro)	7,93	0,35
Frutas frescas	22,53	0,25
Combustibles para vehículos	6,49	0,22
Educación preescolar y básica primaria	12,21	0,17
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,04	0,16
Chocolate y productos a base de chocolate	57,88	0,13
Suministro de agua	6,61	0,13

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En diciembre de 2024 el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de 7,33% comparado con diciembre de 2023.

Índice de Precios del Productor (IPP)

Variación mensual, año corrido y anual del IPP
Diciembre de 2024pr - Diciembre de 2023



Fuente: DANE - IPP

(pr): Cifra provisional
**Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta un mes posterior de la difusión.*

1.7 **Perspectiva legal:**

La presente contratación debe fundamentarse en lo prescripto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en especial el artículo 2. De las Modalidades de Selección. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas.
Numeral 2. Selección Abreviada. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien,

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Literal **a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades**, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso del procedimiento de subasta inversa.
DECRETO 1510 de 2013, Capítulo II.
DECRETO 1082 de 2015, Parte 2, Título 1, Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2.

Se realizó un estudio de los acuerdos marco vigentes, concluyendo que ninguno de ellos está relacionado con el objeto del presente estudio previo.

2. Análisis de la oferta

El mercado de transporte de pasajeros se presenta como un sector dinámico y diverso, donde múltiples empresas ofrecen una variedad de servicios, incluidos los traslados especializados para estudiantes y docentes en universidades. Esta propuesta de transporte abarca desde grandes compañías hasta cooperativas y pequeños operadores, quienes compiten tanto en el ámbito público como en el privado.

Características del Mercado de Proveedores

El sector del transporte se conforma por empresas con distintos grados de cobertura y especialización:

- Grandes empresas con alcance regional y nacional: Operadores destacados como Coomotor, Rápido Ochoa y Expreso Brasilia ofrecen una amplia cobertura y cuentan con flotas variadas.

- Empresas de transporte especial: Compañías como Transportes y Servicios Antioquia y Seditrans brindan soluciones específicas para universidades y entidades gubernamentales.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

- Cooperativas y pequeños transportistas: Organizaciones locales que operan en áreas determinadas, utilizando vehículos tipo camioneta, buseta o microbús.

Tipología de Servicios Ofrecidos

Los proveedores disponen de diversas modalidades de contratación, adaptadas a las necesidades particulares de cada cliente:

- Alquiler de vehículos con conductor: Empresas que proporcionan camionetas, microbuses y autobuses, todos conducidos por personal capacitado.

- Servicios de transporte a demanda: Contratos flexibles que se ajustan a la cantidad de viajes y recorridos requeridos.

- Contratos a largo plazo: Universidades y empresas que contratan operadores para asegurar un servicio continuo.

Factores que Afectan la Oferta

Varios factores pueden influir en el mercado de transporte:

- Fluctuación de costos operativos: El incremento en el precio del combustible, la inflación y los gastos de mantenimiento repercuten directamente en las tarifas.

- Disponibilidad de vehículos: La renovación de flotas y la importación de vehículos dependen de la situación del mercado automotor.

- Cumplimiento de regulaciones: Las demandas del Ministerio de Transporte y la Superintendencia de Transporte pueden limitar la cantidad de proveedores que cumplen con las normativas.

- Competencia en contratación pública: Durante procesos como la subasta inversa, las empresas deben presentar precios atractivos sin sacrificar la calidad del servicio.

Estrategias de Diferenciación de los Proveedores

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Para sobresalir en un mercado altamente competitivo, las empresas de transporte han implementado diversas estrategias de diferenciación:

- Tecnología y monitoreo en tiempo real: Utilización de GPS para optimizar rutas y aumentar la seguridad.

- Sostenibilidad y eficiencia energética: Adopción de vehículos que cumplen con los estándares ambientales Euro 5 y Euro 6.

- Servicio al cliente y seguridad: Formación constante de conductores y adherencia a protocolos de seguridad vial.

El mercado de transporte de pasajeros presenta una oferta variada, con la participación de empresas de diferentes tamaños y niveles de especialización. La contratación de servicios mediante subasta inversa exige una evaluación minuciosa de la capacidad operativa de los proveedores, su cumplimiento normativo y la eficiencia en costos.

Realizando un rastreo en la página de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se enuncian algunas empresas que pueden llegar a ser proveedoras del servicio requerido por la institución:

Nombre de la empresa	Nit	Correo electrónico
TRANSPORTE Y TURISMO 1 A SAS	811010604	contratos@transporteyturismo1a.com
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP	900683508	gerencia@transportesmultimodal.com
Cooperativa de Transportadores Contratistas	811031496	comercial@coomultranscon.com
MULTIDESTINOS JRB SAS	900801902	comercial@multidestinosjrb.com
TRANSPORTE ESPECIAL RUTA O7 S.A.S.	830087371	comercial.alianzaterrestre@hotmail.com
Optima Logistica Integral s.a.s	900115069	optimalogisticaintegral@gmail.com
SERVICIOS UNIDOS DE TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S	890935855	transporte@serviunidas.com.co
PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO SAS	800055468	PRECOLTUR@PRECOLTUR.COM.CO
COOPERATIVA DE TRANSPORTES	800146794	comercial@cootraespeciales.com

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

ESPECIALES		
SERVICIOS UNIDOS DE TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S	890935855	transporte@serviunidas.com.co

3. Análisis de la demanda

Una vez analizada la información con la que cuenta la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Se consultó con la página de Colombia Compra Eficiente y plataformas SECOP I y SECOP II, con el fin de verificar el movimiento en las entidades estatales en cuanto a la adquisición de este servicio y los posibles oferentes, bajo el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC.

3.1. Histórico de compras o adquisiciones de la Entidad

La Institución Colegio Mayor de Antioquia ha realizado contrataciones similares:

CONCEPTO	2024	2023	2022
Objeto del Contrato	La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Subasta Inversa, el servicio de transporte en vehículos camionetas o vehículos asimilados (Duster o camperos), Vans, buseta y bus, en el Valle de Aburrá y algunos municipios del Departamento de Antioquia y de Colombia, cada vez	La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Subasta Inversa, el servicio de transporte en bus, buseta y microbús en el Valle de Aburrá y algunos municipios del Departamento de Antioquia y de Colombia, cada vez que se requiera, de acuerdo a las necesidades presentadas en la Institución	La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Subasta Inversa, el servicio de transporte en bus, buseta y microbús en el valle de aburrá y algunos municipios del Departamento de Antioquia y de Colombia, cada vez que se requiera, de acuerdo a las necesidades presentadas en la Institución Universitaria Colegio

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	que se requiera, de acuerdo a las necesidades presentadas en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia por parte de las Facultades de Administración, Facultad de Arquitectura e ingeniería, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Sociales y Educación y subproceso de Graduados, de acuerdo con las especificaciones y condiciones comerciales que se detallan en el pliego de condiciones.	Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	Mayor de Antioquia por parte de las Facultades de Administración, Arquitectura e ingeniería, Ciencias sociales y Educación y Técnicas Laborales (Educación para el Trabajo), de acuerdo con las especificaciones y condiciones comerciales que se detallan en el pliego de condiciones
Modalidad de Selección	Subasta Inversa	Subasta Inversa	Subasta Inversa
Contratista	PRECOLOMBINA DE TURISMOS ESPECIALIZADO S.A.S	PRECOLOMBINA DE TURISMOS ESPECIALIZADO S.A.S	TRANSPORTES CALDERON S.A
Valor del Contrato	$ 234.960.000	$172.608.569	$165.056.345,61

Diana Gómez R.

3.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales

En las siguientes entidades estatales se han realizado contrataciones similares:

GOBERNACION DE CALDAS - Primero la Gente

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Objeto: prestación de servicios de transporte especial terrestre. Año: 2025. Modalidad: Selección abreviada. Valor: 680.000.000 COP

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

Objeto: Prestar el servicio de transporte terrestre automotor de carga y especial de pasajeros bajo la modalidad de camperos y camionetas. Año: 2025. Modalidad: Selección abreviada. Valor: 31.040.953.126 COP

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Objeto: contratar la prestación del servicio integral de transporte terrestre especial automotor para apoyar las actividades que se desarrollan fuera de las instalaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad. Año: 2025. Modalidad: Selección abreviada. Valor: 33.029.595.369 COP

BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA

Objeto: Servicios de transporte en diferentes modalidades para el personal, actividades y eventos de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y de los diferentes proyectos que ejecuta. Año: 2025. Modalidad: Selección abreviada. Valor: 45.058.700 COP

3.3. Indicadores de Capacidad

a. Indicadores de Capacidad Financiera:

De acuerdo al Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, se solicitarán los siguientes indicadores:
Los mínimos fueron obtenidos del análisis del sector del mercado al que pertenece el objeto del presente proceso contractual, en concordancia con la naturaleza y valor del contrato.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

El índice de Liquidez (Razón Corriente) es un elemento determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo debido a que, a mayor Índice de Liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente cumpla con sus obligaciones de corto plazo, indicando la disponibilidad de recursos que deben tener las empresas que lleguen a postularse.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

De acuerdo con el informe con el informe especial del macro sector del SIIS, realizado con empresas del sector servicios y una vez realizado el análisis estadístico excluyendo los valores excesivos nos arroja un promedio de liquidez de 2,3. La Institución exigirá para este proceso que los participantes cuenten con un **índice de liquidez igual a superior a 1.5**, cifra que garantiza la liquidez suficiente del contratista sin afectar el principio de pluralidad de oferentes. Para el caso de las MIPYMES, son aceptables las ofertas de proponentes que se encuentren en un índice **igual o superior a 1.3.**

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento (Razón de Endeudamiento) indica el grado de apalancamiento de la compañía. Así mismo, sirve para identificar el riesgo asumido por dichos acreedores, el riesgo de los propietarios del ente económico y la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento presentado. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. A raíz de los promedios de endeudamiento del sector y de la experiencia de la Entidad, la misma determina exigir para este proceso un índice de endeudamiento **igual o inferior a 60%.** Para el caso de las MIPYMES, se requiere un índice de endeudamiento **igual o inferior a 70%.**

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS

Este indicador refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras: a mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras, pues indica cuantas veces puede pagar una empresa los intereses generados por deudas adquiridas en el periodo.

La institución exigirá que este indicador sea **igual o superior a 0,5**. Para el caso de las MIPYMES, deberán contar con una Razón de Cobertura de Intereses igual o superior a **0.3.** En todo caso si la razón de cobertura de intereses es **0 o indeterminado**, se cumple con el requisito.

b. Indicadores de capacidad organizacional

Teniendo en cuenta la definición establecida por Colombia compra eficiente en su manual para establecer y verificar requisitos habilitantes en procesos de contratación, *"La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando*

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

es rentable.", los indicadores de capacidad operacional que serán exigidos en el proceso son los siguientes:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

"Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.". La entidad exigirá para participar en el proceso un indicador **igual o superior a 0.10.** Para el caso de las MIPYMES, deberá ser igual o superior a **0.07**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

"Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio." La entidad exigirá para participar en el proceso un indicador **igual o superior a 0.10**. Para el caso de las MIPYMES, deberá ser igual o superior a **0.07**

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
Secretaria General

Director Jurídico	**Director Técnico Planeación y Desarrollo Organizacional**	**Decanos de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería**	**Decanos de la Facultad de Administración**	**Decanos de la Facultad de Ciencias de la Salud**	**Decanos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación**	**Directora de Extensión y Proyección Social**	**Abogada Dirección Jurídica**